

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

----- ACTA No. 25 -----

En la ciudad de Tuxpan, Jalisco, siendo las 20:50 veinte horas con cincuenta minutos del día 31 treinta y uno de Mayo del año 2013 dos mil trece, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en Hidalgo No. 7 siete, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron los **C. ARQUITECTO FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ, LICENCIADO JUAN DE SANTIAGO SILVA y LICENCIADO ADRIAN DEL VIENTO SILVA, PRESIDENTE, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**, respectivamente, así como los ciudadanos regidores **C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ, ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA, ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN, KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CORDOVA, JOSÉ LÓPEZ VIERA, PORFIRIO MATA CÁRDENAS, CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ Y BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ**, con la finalidad de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, para la cual fueron convocados de manera oportuna en los términos de los que dispone la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y el Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan, Jalisco, para lo cual se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que realiza el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús, para efectos de que el H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco celebre y suscriba el Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes con el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud, de igual manera y caso de aprobarse, se faculte a los CC. ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ, LIC. JUAN DE

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

SANTIAGO SILVA, LIC. ADRIAN DEL VIENTO SILVA Y C.P. JOSÉ LUIS CÁRDENAS IBAÑEZ, en sus calidades de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Pública Municipal respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban dicho Convenio.

4. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta que realiza el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Vázquez, para efectos de que el H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco celebre y suscriba el Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses de igual manera y caso de aprobarse, se faculte a los CC. ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ, LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA Y LIC. ADRIAN DEL VIENTO SILVA, en sus calidades de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban Convenio de Colaboración para la expedición de Constancias de No Antecedentes Penales en la Región Sur.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura.

A continuación se pone a consideración de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento el orden del día para los efectos de su aprobación, por lo que se aprueba con 11 once votos el orden del día propuesto.

SECRETARIO GENERAL: Le hago del conocimiento Presidente que contamos con la asistencia de 11 once Regidores presentes que conforman el Pleno del Ayuntamiento, por lo tanto, certifico que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, por lo tanto se declara legalmente instalada la misma para todos los fines y efectos legales a que haya lugar. Continuando con el siguiente punto del orden del día, correspondiente a la lectura y aprobación del acta anterior, se procede a la lectura a la misma, por lo que una vez leída y discutida el acta número 18, se aprueba por 11 ONCE votos, de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

SECRETARIO GENERAL: con lo referente al **TERCER PUNTO**, del orden del día, que corresponde a la propuesta que realiza el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús, para efectos de que el H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco celebre y suscriba el Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes con el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud de igual manera y caso de aprobarse, se faculte a los CC. ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ, LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA, LIC. ADRIAN DEL VIENTO SILVA Y C.P. JOSÉ LUIS CÁRDENAS IBAÑEZ, en sus calidades de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Pública Municipal respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban dicho Convenio.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Es requisito por parte de la Secretaría de Salud Jalisco que suscribamos el punto de acuerdo para que el Presidente, Secretario, Síndico y Tesorero firmen el convenio, la ambulancia ya se entregó hace como 15 días mas o menos por la premura que teníamos de que solo contábamos con una ambulancia, se insistió mucho para que no la proporcionaran, nos la abreviaron en los tiempos, se nos entrego la ambulancia pero debemos de tener el acuerdo de ayuntamiento para suscribir el convenio, la ambulancia ya la tenemos, se tiene que hacer ese trámite, ahorita se está viendo la compra del seguro nada más es llegar a un convenio y hacer la compra para la ambulancia, y como tuvimos la desgracia de perder una ambulancia pero como tenia seguro tuvimos la reposición, esta es por la gestión que se hizo y estamos en platicas todavía con el secretario de salud que se le hizo saber nuevamente que tenemos la ambulancia que se golpeó y que va a ser pagada a la secretaria de salud Jalisco con la posibilidad de que nos den otra ambulancia nueva pero a lo que escuche de muchos presidentes municipales de la región Tuxpan y Tamazula fue a los que les dieron ambulancia porque nada mas tenían siete para el estado y entre esas entramos nosotros, entonces en la próxima compra ver la posibilidad de que se nos de otra ambulancia nueva, eso es lo que estamos solicitando que nos den una nueva por la que se nos volteó, y el costo de la ambulancia es



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

arriba de un millón de pesos por el equipamiento pues es una ambulancia de terapia intensiva.

SECRETARIO GENERAL.- en atención a la propuesta emitida por el Presidente Municipal, solicito a los presentes que estén a favor de dicho punto de acuerdo, se sirvan levantar la mano en votación económica: A FAVOR; **11 ONCE VOTOS**, en consecuencia; se aprueba dicha propuesta por **UNANIMIDAD**, en los términos indicados, en consecuencia; se aprueba la propuesta que realiza el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, para efectos de que el H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco celebre y suscriba el Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias y Traslado de Pacientes con el Organismo Público Descentralizado, Servicios de Salud de igual manera y caso de aprobarse, se faculte a los CC. ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ, LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA, LIC. ADRIAN DEL VIENTO SILVA Y C.P. JOSÉ LUIS CÁRDENAS IBAÑEZ, en sus calidades de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario General y Encargado de Hacienda Pública Municipal respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban dicho Convenio.

SECRETARIO GENERAL: con lo referente al **CUARTO PUNTO**, del orden del día, que corresponde a la propuesta que realiza el Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, para efectos de que el H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco celebre y suscriba el Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses de igual manera y caso de aprobarse, se faculte a los CC. ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ, LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA Y LIC. ADRIAN DEL VIENTO SILVA, en sus calidades de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban Convenio de Colaboración para la expedición de Constancias de No Antecedentes Penales en la Región Sur.

PRESIDENTE MUNICIPAL: otro de los puntos que tratamos es que el Municipio tenga la posibilidad de extender lo que son las constancias de no antecedentes penales porque la gente se tiene que trasladar a ciudad Guzmán para solicitarlas, aquí a nosotros no implicaría aumentar personal, porque la misma gente que tenemos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

en algún departamento la podríamos destinar para que den este servicio ya que no es un servicio constante, lo que nos dan ellos es el software toda a base de datos, se llevarían a cuatro personas administrativas para hacerles un examen y ver cuales cumplen con los requisitos de confiabilidad, vienen e instalan el servicio de red que es un sistema que no se puede manipular tan fácilmente al momento que alguien quiera pedir el favor, es un beneficio para la ciudadanía y la región porque también abarcaríamos Pihuamo, Tecalitlan, Tuxpan, Zapotiltic y Tonila ya que todos se concentran en Guzmán pero nos mandan prioridad a Tuxpan ya que no se les está ofertando a todos, el municipio solo tendría el equipo de computo nada mas con recuperación, y pues sería un servicio más a la ciudadanía por parte del municipio.

SECRETARIO GENERAL.- En atención a la propuesta emitida por el Presidente Municipal, y una vez que han sido emitidas las manifestaciones correspondientes de discusión y debate, solicito a los presentes que estén a favor de dicho punto de acuerdo, se sirvan levantar la mano en votación económica: **A FAVOR; 08 VOTOS, EN CONTRA: 03** se aprueba, por mayoría calificada de votos el acuerdo precisado en líneas que anteceden, por lo tanto se autoriza al Presidente Municipal Arq. Felipe de Jesús Rúa Vázquez, para efectos de que celebre y suscriba el Convenio de Colaboración con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses de igual manera y se faculta a los CC. ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ, LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA Y LIC. ADRIAN DEL VIENTO SILVA, en sus calidades de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario General respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban Convenio de Colaboración para la expedición de Constancias de No Antecedentes Penales.

SECRETARIO GENERAL.- Siguiendo con el **QUINTO PUNTO del orden del día correspondiente** a asuntos varios, quien tenga algún punto por hacer sirva manifestarlo.

REGIDOR JOSÉ LOPEZ VIERA.- quiero hacer la manifestación, sobre el asunto del agua potable en el Taracón y Rancho Niño y solicito al Presidente Municipal nos dé un informe de la situación en vista de las manifestaciones que grupos de esa localidad exponen como



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

problema y se atiende este problema con la gente de éstas localidades.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Lo platicamos la vez pasada que ahorita se está trabajando en la rehabilitación de dos pozos, de hecho antier ya se dio servicio a las canoas después de cuatro o cinco años que no tenían, ahí la ventaja es que era agua rodada pero no era suficiente ya se hizo en base a la propuesta que se hizo ante el pleno y la autorización de todos ustedes ya tiene el servicio las canoas que era más que nada rehabilitación y compra de bomba nueva, en buen país ahorita se está haciendo el cepillado también se mando a reparar el sistema para lo que es el pozo de agua de buen país porque también es rehabilitación, yo les había comentado la vez pasada que no podíamos hacer el trámite ante las dependencias de la re perforación del pozo de agua de rancho niño por que ya se le dio el mantenimientos, de hecho hace uno o dos meses se le dio a ese pozo pero no fue suficiente porque se ocupa la re perforación y para eso tenemos que hacer el trámite ante la Comisión Estatal del Agua pero no tenemos los títulos de concesión de los pozos, entonces ya se hizo la solicitud ante la CEA de esos títulos para empezar los tramites de la perforación. El otro día que me llamaste Pepe inmediatamente se les dio el servicio de la pipa y ya tienen la indicación de que se les preste el servicio por semana por que si va a tardar un poquito la cuestión de la perforación de ese pozo. Tenemos tres pozos que han sufrido deterioro que es Canoas, Buen País y Rancho Niño, dos ya están funcionando nada más nos queda ese pero más que nada es por eso por los tramites de perforación y la solicitud de los títulos que no se puede hacer nada hasta que los tengamos pero ya desde hace 15 días que se toco este tema se ha estado trabajando. La aportación del Rancho Niño y Tاراcon fue utilizada ahí mismo para los trabajos que se hicieron en la rehabilitación del pozo.

REGIDOR JOSÉ LÓPEZ VIERA: Propongo que se haga la solicitud urgentemente a la SCT para derramar parcialmente los árboles de la carretera que conduce a cuatro caminos, esos árboles a cada rato provocan accidentes entonces si es ajeno al ayuntamiento y es zona federal pues entonces hagamos la solicitud de poda parcial a la secretaría, que se de instrucciones a Protección Civil para hacer los dictámenes de viabilidad de que arboles si y cuales no se pueden podar, y en coordinación con desarrollo ambiental, se le de

[Handwritten signature]

ANAMTZ.S.

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

seguimiento. Lo que queda asentado para constancia y por último se le dé más atención a la colonia la Cajita que es una colonia que está abandonada y es parte de Tuxpan, el drenaje y el agua están para llorar, los árboles están grandes, las calles están en mal estado, de esa misma manera estamos en Camichines, la colonia Talpita, hay que dar una atención a la poda de árboles, checar todos esos detalles para prevenir que los arboles no provoquen algún corto de luz, urge que se ponga más atención en estos lugares, y que no pase mas el tiempo para resolver esta problemática. Lo cual queda asentado para constancia.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Con relación a los dos puntos que tratas, yo te invitaría a que asistas no nada más a cabildo sino con nosotros a los trabajos y veas lo que realmente se está haciendo, lo que pasa que llegamos aquí y creemos que somos sinodales decir si o no, entonces yo te invito a que veas realmente como se está trabajando y al igual que tu yo también me desespero de que pasa el tiempo pero te das cuenta lo difícil por ejemplo de lo que es tramitar la re perforación de un pozo y tú lo sabes que como es posible que no te dan ningún peso hasta que no cumplas con toda la normativa, respecto a la cuestión de la poda desafortunadamente no tenemos la capacidad para hacer podas domiciliarias, quizás la gente espera que por parte del Ayuntamiento acuda hacer la poda de un árbol, cuando la verdad no, porque en este caso a quien le corresponde es al propietario, muchas veces tomas la iniciativa de sembrar un árbol pero no nos damos cuenta de que tipo de árbol es, entonces vamos hacer una campaña y acompañanos en donde se les explique este tipo de detalles a la ciudadanía y deveras no contamos con la capacidad vénganse un día a las 6:30 de la mañana para que vean la cantidad de gente que tenemos para barrer el centro, de aquí nos vamos a los diferentes parques, y luego los traemos en podas, y luego la gente de las comunidades nos pide que vayamos a podar los diferentes jardines, de hecho es uno de los puntos que le hemos insistido mucho al Director de Imagen Urbana verde que reconsidere, reprograma y reorganice a su gente para tener mayor capacidad, porque entre escuelas y parques se nos va la capacidad de gente y no podemos traer más para tener ese servicio de poda, si en este caso la gente piensa que el ayuntamiento es el que tienen que hacerlo pues yo te invito y vamos haciendo una campaña. Aquí seria platicar con nuestro director de desarrollo ambiental para que



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

en las campañas que estamos haciendo se hable también de la poda de árboles en donde se le oriente atención del mantenimiento de las colonias que se encuentran con podas, y esto les corresponde a los particulares, pero la propuesta se toma en consideración y que se haga una campaña de poda de árboles. Queda asentado para constancia.

REGIDOR BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ: Para no abundar mucho en este punto le pido al Arq. Que hagamos lo del reglamento de la nomenclatura se turne para la próxima Sesión de Ayuntamiento y la otra hay un reglamento que se hizo con los regidores de que se cobrara a las personas que solicitaran poda, se les cobraba y se podía contratar a alguien para que les hiciera el servicio a los particulares, entonces solicito se pueda adecuar el reglamento de poda, derribo y trasplante de arboles para poner atención a este tipo de situaciones. Lo que se asienta para constancia.

REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDEZ.- mi intervención es una manifestación que si me gustaría que quede asentada en el acta, acabamos de sufrir un percance familiar y se me hace muy grave ya que lastimaron severamente a mi hijo, alrededor de las 6:15 de la tarde iba en su bicicleta se le echa encima una motocicleta enfrente de los policías, los policías lo levantan y se dan la vuelta, es una falta administrativa y mi pregunta es para que están los policías si no hacen su trabajo, de que nos sirve que les pongan cuanto molcajete se les puede poner si no hacen su chamba, es mi hijo y me da mucho coraje y así fuera cualquier persona si los policías están viendo su deber es detener y hacer lo que se tenga que hacer, yo iba hablar con el director de seguridad pública pero me iba a decir es que es por el proyecto, a mi me vale el proyecto aquí es el trabajo que no está haciendo, a quien le voy a exigir y como cualquier otro ciudadano a quien le tengo que exigir, si roban pasado mañana llegan los policías, si atacan pasado mañana llegan los policías, entonces de que nos sirve cuando se va a poder actuar, entonces si no nos escuchan sino actúan para que los queremos, entonces hígole como ciudadano pues no me voy a detener y valla contra quien valla, el percance fue como a las 06:15 horas aproximadamente el día de hoy y no es la primera vez que sabemos del actuar nulo de los elementos de seguridad pública.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015



PRESIDENTE MUNICIPAL: Nada más para comentarles a todos que nosotros a las 7 de la mañana los viernes tenemos junta de gobiernos y hemos estado insistiendo en el no compromiso de los elementos de la policía, es un tema que hemos estado tocando constantemente porque no es posible como dicen cuando lo ves te molesta, cuando te toca te sientes impotente el detalle es que si vamos a dar seguimiento como lo hemos dado en muchos temas también, ahorita hay como cuatro o cinco procedimientos hacia elementos porque desafortunadamente están en otro mundo, y viene ya la situación de empezar a retirar gente porque no son aptos para ser elementos de seguridad pública.

REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDEZ: El segundo punto si quiero que quede asentado y que se les inicie un procedimiento al Señor Miguel Ángel Navarro mejor conocido como El Bayón porque hace alrededor de 15 días no sé si por motivos personales o de trabajo pero cobrando plaza empezó a pelarse con el señor Ángel que tiene un puesto de chucherías aquí en el andador, entonces no es la primera vez que actúa prepotentemente no sé si es por motivos personales pero que no se deben de arreglar cuando se está trabajando, el cobra plaza pero se cree dueño y señor de las calles y espacios del municipio.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Esta persona está muy amañado, ya está trabajando en ello, ya se cambio a la persona que se le estaba entregando y ya también se le pidió un padrón de donde supuestamente va y por parte de Miguel Serrano, se está haciendo un padrón de donde supuestamente cobra y no cobra para ver precisamente que está pasando, pero ya se dio instrucción precisamente que ya el señor entregue, porque tenemos muchas quejas está mal que lo diga pero es muy mañoso, pero ese señor ya se va a quitar de ahí ya se dio la instrucción y es cuestión de mero trámite.

REGIDOR JOSÉ LÓPEZ VIERA. Yo quiero hacer una manifestación en cierta reunión que se presento el tesorero quedo formalmente en que se nos iba a pasar el reporte de Tesorería mensualmente, y de antemano sabemos que cualquier decisión aquí en cabildo pues tiene que respetarse y para mi parecer es que se tiene que levantar un acta administrativa al Tesorero por incumplir lo que aquí

ANA MTZ.S.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

estuvimos platicando previamente y que se acordó que tenía que informarnos mes con mes la situación económica del municipio, desconozco la razón del porque no ha entregado informes si ha muchos no les interesa pues bueno hay otros que sí, y simplemente para estar informados y que cuando se nos pregunte pues saber que informar porque tenemos que estar buscando siempre, no creo que el programa que manejan en tesorería sea tan antiguo para no poder hacerlo y que sea por departamento la información que se nos proporcione, que nos dé el legajo de mes por mes y checar la información, entonces si tomar cartas en el asunto respecto al tesorero.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Sería cuestión de programarlo, de hecho se le puede pedir el informe y podemos hacer una reunión informativa la próxima semana, por eso no hay ningún problema de hecho ahorita ya esta mas ordenado porque ya tenemos el programa, es información para todos y no hay ningún inconveniente.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- Informarles que surgieron apenas las reglas de operación para programas sociales que acaban de publicarse, se estuvo en la ciudad de Guadalajara son siete programas en los que se nos da la oportunidad de ingresar, Uno de los programas es comedores asistenciales programas en donde se les da alimento a las personas o familias más vulnerables aquí se busca en el municipio un espacio para que por parte del Gobierno del Estado se construya una cocina y que a través de servicios comunitarios empezar a trabajar este rubro y que son; Prevenciones Sociales este programa va encaminado a las asociaciones organizadas y se les hizo ya la invitación a varias asociaciones y el apoyo por parte del Gobierno es de \$300,000.00 Pesos para que estén bien constituidos, ya se abrió también las reglas de operación para el programa de apoyo a transporte que es \$1,800.00 pesos por estudiante que va a la región y \$2,500.00 pesos por estudiante para los que salen fuera de la región, MUJERES JEFAS DE FAMILIA que ya se abrieron las reglas de operación y que son proyectos productivos, alimentación y guarderías son los tres rubros que trabaja este programa, COMPUTADORAS POR FAMILIAS que son 35 computadoras y el Gobierno del Estado apoya de \$2,000.00 pesos, platicando con la gente de planeación yo les hice saber que lo iba a traer aquí al



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

pleno para la posibilidad de que se ofertaran a preparatoria, Cebetis, secundaria Miguel Hidalgo y la secundaria Rosario Castellanos para alumnos destacados porque no son muchas ya nos designaron 35 y el apoyo de \$2,000.00 pesos, mas adelante ya que veamos el perfil de quienes salieron destacados pues la propuesta que les haría es que el Ayuntamiento aporte \$1,000.00 pesos por niño para que sea una bolsa de \$2,000.00 pesos por parte del Gobierno Estatal y \$1,000.00 pesos por parte del Municipio para apoyarles con \$3,000.00 pesos al posible niño que pueda hacer uso de este beneficio, JALISCO INCLUYENTE para sillas de ruedas y aparatos auditivos también ya se está trabajando, BECAS INDÍGENAS que también ya se está trabajando, estamos viendo la posibilidad de un programa que se va abrir BECAS PARA HIJOS DE POLICÍAS y lo que es VIVIENDA DIGNA son los programas que va a manejar la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, son los programas que por parte de planeación ya se les está dando seguimiento a 9 programas. También ya estamos dentro del programa de SEDESOL de RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS, aquí en este programa va encaminado a lo que son parques y áreas de encuentro en donde va un porcentaje para el área social y otro porcentaje para lo que es infraestructura, y lo que es SEDESOL que es muy cuadrado en sus requisitos entonces debemos de tener escrituras de la propiedad, hicimos un recorrido por los espacios públicos que tenemos, en un principio habíamos pensado que se incluyera lo que es el parque de Camichines y el parque Jiménez para que fueran parques que estuvieran en los dos extremos de la población pero en base a la normativa que maneja tenemos que hacer quitar o remover varias cosas porque prácticamente ya tienen infraestructura esos parques, entonces decidimos y vimos la posibilidad más viable considerando que el crecimiento de la ciudad va en tierras blancas, camino real toda esa área y ahí hay un espacio que no tienen nada y es espacio municipal y dentro de los pros y contras pues es parque que se va a rehabilitar, hay otro programa de la SIOP Secretaria de Infraestructura y Obra Pública que con el solo hecho de hacer la solicitud ante ellos y presentar escrituras nos pueden equipar parques, entonces ya se está trabajando en eso y el lunes que se vaya a Guadalajara meter la solicitud de todos nuestros parques que tengan escritura para ver la posibilidad de que la secretaria que antes era SEDEUR pueda equipar y rehabilitar estos parques y comentarles lo que mencione hace un momento que ya está funcionando el pozo de las Canoas y

ANA MTZ.S.

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue and red ink on the right margin]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

que estamos rehabilitando el pozo de Buen País, ahorita se está realizando la campaña de descacharrización del Panteón y el lunes estoy firmando con el Gobernador el proyecto ECOS, este proyecto por parte del Gobierno del Estado existe la meta de abrir 100 escuelas de música en el estado y Tuxpan en base a la gestión va a ser la primera escuela son nada mas tres municipios en los primeros 100 días y entre ellos esta Tuxpan, es un sistema de educación que en poco tiempo se pretende tener una orquesta sinfónica en San Juan Espanatica que no nos cuesta nada más que la gestión y la compra de los atriles para que los niños estudien arranca en los primero 100 días de gobierno y el lunes estamos en Casa Jalisco para la firma del convenio, y otra de las cosas que olvide comentarle de espacios públicos que tiene la cuestión social y de infraestructura, en la cuestión social se van a dar cinco cursos en esa área que es Autoestima, Defensa Personal para las Mujeres, Escuela de Futbol, Educación alimentaria y Activación Física y el proyecto consiste en gimnasio, cancha de Futbol rápido con pasto artificial, en eso consiste ese proyecto. También comentarles que ya se inicio el proyecto de SEPARADOS en donde se invito a seis escuelas de mayor población en la cabecera municipal para exponerles el proyecto y que adopten el proyecto nosotros ya dimos contenedores están pintados de amarillo y verde para la cuestión de la basura orgánica e inorgánica, entonces ya está el programa de SEPARADOS para su conocimiento. Lo que queda asentado para constancia.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- en lo que es el programa de 3X1 Federal es apoyo de migrantes, apoyo de la federación, apoyo del estado y apoyo del municipio, la verdad nosotros le teníamos un poquito de desinterés a este programa por la situación que tuvimos la vez anterior porque los migrantes no le ponen están mal económicamente esos son los contra pero los pro es que jalas un recurso federal y estatal y las obras te salen en un 50% porque esos dos recursos ya están etiquetados, entonces se está haciendo una gestión en Guadalajara de la construcción de dos tanques elevados como uno de los problemas que tenemos es el desabasto de agua potable pero tenemos mucha agua, ya también se van a adquirir dos sistemas de medición de los temas que habías mencionado Pepe, y consideramos importante los tanques elevados para empezar a regular y la intención es dejar fuera de funcionamiento

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

el pozo uno, recuerden que tuvimos sin funcionar el pozo 6 y a pesar que apenas viene el temporal de lluvias la gente no resintió tanto el desabasto de agua, si incrementamos el bombeo del pozo 9 entonces por eso la intención de construir dos tanques elevados para empezar con el proyecto de sectorización, ya se está trabajando en el programa 3X1 y la petición que quiero hacerles a todos ustedes es la compra de unos vehículos, por ejemplo hoy y los últimos días el problema de no tener vehículos para hacer la gestión y los altos costos que tenemos para el mantenimiento de los vehículos, hoy y mañana el director de catastro estará en una actualización catastral en Guadalajara, nuestro director de desarrollo económico y la de Turismo están desde ayer y hoy en una capacitación en Guadalajara, Adrian el Secretario se fue a una reunión a la JIRCO en Tamazula, yo me fui a ciudad Guzmán con el Secretario de Salud, abrieron el programa de 3X1 y se fue la comisión de obras públicas a Guadalajara, entonces estamos con el Chevy y el Sentra, con vehículos que no andan bien mecánicamente, una que no las cuidamos y otra que no andan bien mecánicamente, de donde podrían salir los recursos para la compra de estos vehículos, la propuesta es comprar vehículos utilitarios, que sean sencillos, como los TSURU, son necesarios 4 vehículos, 3 Tsuru y 1 camioneta Nissan estaquitas, dicha compra de vehículos se financiara del programa de fondo de infraestructura social municipal que nos llegan 6 millones al año en 10 mensualidades que es de Enero a Octubre y de este fondo podemos destinar el 2% para equipamiento, entonces estaríamos hablando de \$120,000,00 pesos para equipamiento que podría invertirse en un Tsuru, de los meses del año pasado estamos checando de ese fondo poder destinar ese 2% y comprar otro Tsuru, ahorita el gobierno del estado a fortalecido en tres ocasiones a los municipios en el 2009 dio una DAKOTA, en el 2010-2011 otra DAKOTA y en el 2012 una TACOMA pero son patrullas camionetas muy caras y mantenimiento muy caro, entonces seria comprar dos Tsuru para gestión y que saldrían del Fondo de Infraestructura Social y un Tsuru para seguridad pública del Fondo de Fortalecimiento Municipal, y la camioneta estaquita de lo que se está recibiendo por los vehículos que se están vendiendo para servicios municipales, entonces ahorita ya estamos en esa disposición de hacer esta adquisición para el servicio de todos y bajarle a los consumos y dar un mejor servicio a la comunidad, entonces por eso se pensó en los costos y con un oficio de nosotros el Tsuru es



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

probable que nos cueste \$120,000.00 pesos y la estaquita \$176,000.00 pesos y estos serian los precios más bajos que nos dan, esta sería la propuesta, proponer que se vote y la forma en que se pagarían sería la siguiente los dos Tsurus saldrán del **2% del fondo de infraestructura social municipal, del 2% por ciento del año 2012 y 2013, asimismo el otro Tsuru del 2% del fondo de Fortalecimiento Municipal que será destinado a Seguridad Pública Y la Estaquita saldrá de LA VENTA DE LA CHATARRA de los vehículos autorizados para la venta y que son del Ayuntamiento.**

ANA MTZ.S.

REGIDORA CELINA GPE POZOS VALDÉS.- Si se van a comprar vehículos que ya vengam rotulados y que se hagan las cartas responsivas de cómo te lo entrego y como me lo entregas todo ello con la finalidad de que se le de una utilidad buena a los vehículos y que se hagan las licitaciones para ver en donde nos sale el costo más barato.

SECRETARIO GENERAL.- sin más comentarios someto a votación al pleno del Ayuntamiento la propuesta que presenta el arquitecto para la compra de cuatro vehículos, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano, 11 once votos por lo que se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** la compra de los vehículos en la forma de financiamiento antes expuesta.

REGIDORA CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉS.- Referente a los programas sociales a mi si me gustaría que fueran muy abiertas las convocatorias al público en general, de repente nos enteramos de que ya está el padrón y no nos enteramos cuando se hicieron, nada más tener mucho cuidado en la forma en que se esta llevando a cabo porque hay queja social, respetar un poquito la forma en llevar a cabo y evitar esos comentarios de burla de los que serán beneficiados, respetar las reglas de operación y que se exponga a toda la población para evitar esa molestia social. Lo que se asienta para constancia.

PRESIDENTE MUNICIPAL: créemelo Celina que aquí no tenemos ningún interés y aquí la señora Anita te lo puede corroborar que no he propuesto a ninguna persona para que salga beneficiada, no tengo necesidad esto el lunes se dio, hoy tenemos junta de ayuntamiento se los comparto a ustedes para que lo sepan y nos

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

acompañen, que si tienen gente que reúne el requisito pues acérquenlo, hay que ir a planeación y solicitarlos, entonces yo les informo hay que acudir con Paco y se les informara, y les repito no hay interés de favorecer a nadie si haya afuera lo dicen es a título personal, tu puedes proponer o decirle a alguien, aquí la intención y se los comento regidores es si hay la posibilidad de beneficiar a alguien quien sea los que vengan pues que se beneficien, todos son de Tuxpan, todos necesitan y pues adelante.

REGIDORA ANA MARTÍNEZ.- Expone sobre los programas sociales en los cuales participa el municipio, que se les han dado a conocer a los regidores y todos los demás que se están abriendo se les darán a conocer, que se está trabajando con los grupos de las colonias que se formaron para que en conjunto den a conocer todos estos programas y que la gente tenga acceso a ellos, lo hacemos de esta forma ya que no todos tienen acceso a internet y con la intención de que todos puedan tener la oportunidad de participar.

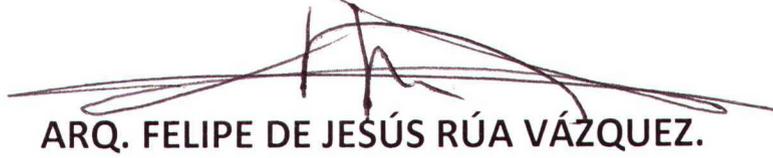
REGIDOR JOSÉ LÓPEZ VIERA. Se den a conocer los programas y se haga la apertura de todos a toda la población, que se vea la forma más optima para que por ejemplo la distribución de las computadoras sea de forma equitativa y justa con la población que en verdad la necesita y que se haga una mayor difusión que se les haga llegar los requisitos para que la gente pueda participar en cada programa social.

PRESIDENTE MUNICIPAL.- que se haga en forma pública, no tengo interés en que se haga en lo particular que se les entreguen las reglas de operación a ustedes y que sean también ustedes quienes las den a conocer a la población.

SECRETARIO GENERAL: no habiendo mas asuntos que tratar, y pasando al **SEXTO PUNTO** del orden del día referente a la Clausura, me permito realizar la misma, por lo que siendo las 23:10 veintitrés horas con diez minutos del día de hoy, se declara clausurada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento para todos los fines y efectos legales correspondientes, firmando los que en ella intervinieron quienes firman al calce y al margen de la misma para debida constancia, CONSTE.-

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015

ATENTAMENTE: CIUDAD TUXPAN JALISCO, SALÓN DE SESIONES
DEL PALACIO MUNICIPAL, A 31 TREINTA Y UNO DE MAYO DEL
AÑO 2013 DOS MIL TRECE.



ARQ. FELIPE DE JESÚS RÚA VÁZQUEZ.

PRESIDENTE MUNICIPAL.



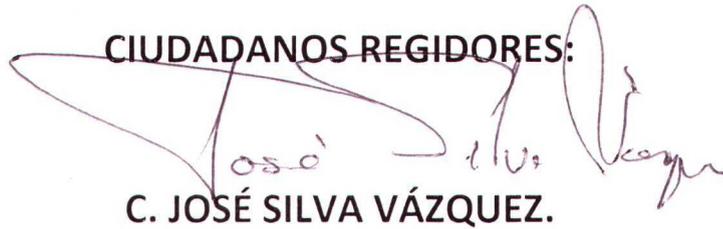
LIC. JUAN DE SANTIAGO SILVA.
SÍNDICO DEL AYUNTAMIENTO.



LIC. ADRIÁN DEL VIENTO SILVA.

SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

CIUDADANOS REGIDORES:



C. JOSÉ SILVA VÁZQUEZ.

ANA MTZ. S.
ANITA MARTÍNEZ SÁNCHEZ.



JOSÉ ALBERTO PAZ MAGAÑA.



LIC. ALFONSO RAFAEL CORTÉS GUZMÁN.



LIC. KAREN ALEJANDRA ALCARAZ CÓRDOVA.



ARQ. JOSÉ LÓPEZ VIERA.



LIC. PORFIRIO MATA CÁRDENAS.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE
TUXPAN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2012-2015**

LIC. CELINA GUADALUPE POZOS VALDÉZ.

BERNARDINO NARANJO GUTIÉRREZ.

La presente foja es parte integral del contenido de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada el día 31 treinta y uno de Mayo del año 2013 y que contiene las firmas de los Ediles asistentes a dicha Sesión. CONSTE.- Atentamente: El Secretario General del Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco Lic. Adrián del Viento Silva.

